Informe del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la reunión sobre los planes para el Desarrollo Económico de la Nación en 1962, efectuada en el teatro Payret, el 20 de octubre de 1961 **[1]**

Fecha:

20/10/1961

Compañeros de las ORI, de los sindicatos, de las JUCEI y de las empresas:

No se vayan a asustar ustedes con tantos papeles aquí (RISAS), que esto es, en primer lugar, el proyecto de plan, un resumen y algunas notas; no quiere decir que vayamos a leer todo este volumen en la noche de hoy.

La reunión de hoy, como ya ustedes habrán sido informados, es para tratar e informar sobre el proyecto de plan económico para el próximo año.

El primer problema consistía en cómo recoger las cuestiones más importantes de este plan y exponerlas aquí con la mayor brevedad, dar una explicación de manera que la comprendan ustedes y, sobre todo, que la puedan comprender todos los trabajadores y el resto del pueblo.

Para nosotros, para todos nosotros, estas cuestiones de la planificación son nuevas. La economía, antes del triunfo de la Revolución, era un conjunto de actividades completamente anárquicas, es decir, no existía un plan de desarrollo económico en nuestro país, lo que existía era un conjunto de empresas de distintos tipos, administradas a su antojo por los dueños de esas empresas.

Las consecuencias de esa economía todos las conocemos perfectamente bien: el subdesarrollo, el desempleo, exceso de producción de algunos productos, escasez de otros productos, uso arbitrario de los recursos de la nación —porque, naturalmente, las inversiones no las disponía sino el gusto, los intereses o el capricho de los que manejaban los recursos nacionales. Es decir que cualquier señor que disponía del excedente de la renta nacional, lo mismo hacía una fábrica, que compraba un barco, que construía un palacete en Varadero o construía una casa lujosa en la Quinta Avenida o en cualquiera de los repartos conocidos.

Las cosas ahora son completamente distintas. Es indispensable planificar la economía, es indispensable usar de manera racional y planeada todos los recursos con que cuenta la nación. Es decir que las fábricas que se van a construir se construyen de acuerdo con su importancia, de acuerdo con las necesidades. No se va a construir una sola casa de ocho cuartos, es decir, no se va a construir un solo palacete de 100 000 pesos, porque con esos 100 000 pesos se pueden construir 20 casas cómodas, decentes e higiénicas, para 20 familias; nunca más se verá aquel tipo de construcciones lujosísimas para uso particular de nadie. Casas de esas se construyeron bastantes ya en nuestro país, y ahora esas casas están destinadas a becados y escuelas.

Las casas que se construirán en adelante serán para satisfacer las necesidades de nuestra población y serán casas, como decía anteriormente, idóneas para las familias, pero no palacetes. Eso es un ejemplo de cómo antes esos mismos 100 000 pesos, con los cuales se pueden construir 20 casas para

trabajadores, se invertían en construir una sola casa para una familia, para una familia rica, que de esa manera usaba la renta nacional, el producto de la renta nacional, que lo invertían arbitrariamente, anárquicamente, según sus intereses, sus gustos y su capricho, sin que contara para nada el interés y las necesidades del pueblo.

Además, siendo la economía algo tan fundamental para la vida de un país y para el pueblo que tiene que vivir de esa economía, el pueblo no tenía nada que ver con la orientación de esa economía, el pueblo no tenía nada que ver con las decisiones que se tomaban respecto a la economía del país; el pueblo no tenía nada que ver con las inversiones; el pueblo no tenía nada que ver con el uso que se le daba a la riqueza nacional. Y los trabajadores, que eran los productores de esas riquezas, no tenían absolutamente nada que ver con la economía, con esa economía, no tenían nada absolutamente que ver con la producción, es decir, con los planes de producción, con los planes de inversión; no tenían nada absolutamente que ver con la forma en que se orientaba la economía del país, a pesar de que ellos eran el factor fundamental de la producción.

Es decir que el pueblo, he ahí una de las famosas características de la más famosa todavía "democracia representativa", de aquella democracia de los partido politiqueros, de los fraudes electorales, de las compraventas de votos, de aquellas camarillas de políticos que servían los intereses de su clase. Lo fundamental para un país, lo fundamental para un pueblo, que es la economía de la cual vive ese pueblo, era algo con lo cual el pueblo no tenía que ver absolutamente nada.

Sobre la economía del país decidían los grandes bancos, los grandes propietarios de las fábricas, de los centrales azucareros, los monopolios extranjeros, los grandes latifundistas y, en fin, el puñado de poseedores de esas riquezas. El pueblo no tenía que ver absolutamente nada; con el pueblo no se contaba para nada. Por supuesto, ¡ni soñar siquiera en una reunión como esta!, ¡ni soñar siquiera con una reunión en la cual se encontrasen representados los trabajadores, los directores de la empresas, las organizaciones revolucionarias, las organizaciones económicas y el gobierno! Eso, ni siquiera soñarlo, porque en aquel sistema de producción la economía y las decisiones eran tomadas unilateralmente por una minoría poseedora de esas riquezas.

Hoy las riquezas pertenecen al pueblo. ¿Quién se tiene que reunir hoy para decidir lo que ha de hacerse? Sencillamente, el pueblo. Antes se reunían los banqueros, ahora se reúnen los trabajadores (APLAUSOS PROLONGADOS). Antes se reunían los administradores de los monopolios, hoy se reúnen los administradores del pueblo (APLAUSOS). Juntos, deben decidir cuáles son las metas, cuáles son las tareas, cuáles son los recursos, cuáles son los medios con que se cuenta para lograr esas tareas, esos fines.

El hecho de que hoy se pueda efectuar esta reunión significa que hemos adelantado algo, significa que hemos adelantado algo por el camino de la economía ordenada y planificada.

La Revolución todavía no ha cumplido sus tres años en el poder, los cumplirá (APLAUSOS); pronto cumplirá el tercero y entrará, potente y vigorosa, en su cuarto año de vida (APLAUSOS). Pero entrará en su cuarto año de vida mucho mejor organizada, mucho más madura y experimentada de lo que entró en su primer año de vida.

Durante el primer año teníamos, sencillamente, la organización que heredábamos, los recursos que heredábamos y la incapacidad que heredábamos. En este cuarto año tenemos ya los recursos que hemos ido creando y preparando, la organización nueva y un poco de experiencia. Por eso, ya en el cuarto año de la Revolución podemos empezar con el primer plan en serio; el primer plan, para un año, que a su vez será parte de la perspectiva de un plan a un plazo mayor.

Este plan de este primer año de economía realmente planificada será, inevitablemente, un plan con algunas o con muchas deficiencias.

Tan cierto es que este plan tendrá algunas o muchas deficiencias e imperfecciones, como que en los

años venideros será cada vez más completo, más eficiente y más perfecto.

Nosotros sabemos dos cosas: que al principio siempre hay más dificultades, y que a medida que pasa el tiempo siempre hay más organización, más experiencia y más perfección. Por eso, debemos empezar comprendiendo que el primer plan no será un plan perfecto; y, por lo tanto, debemos hacer el esfuerzo para que sea lo más perfecto posible dentro de sus deficiencias.

Y todos los compañeros que han trabajado en la elaboración del mismo, lo han hecho también con el deseo de hacerlo lo más perfecto posible, aunque ellos están conscientes de sus deficiencias. El pueblo mismo empieza a conocer sobre todas estas cuestiones, el pueblo empieza a aprender.

Todos nosotros hemos tenido también que interesarnos y que aprender sobre todas estas cuestiones. En la misma medida en que el pueblo comprenda, se irá dando cuenta, cada vez más, de las ventajas de la economía planificada; se irá dando cuenta de los grandes progresos que, mediante una economía bien ordenada y planificada, irá logrando el pueblo. El pueblo irá conociendo todas las metas, qué se propone año por año, cuáles son las consecuencias y los beneficios para el pueblo del cumplimiento de todas esas metas; el pueblo irá conociendo, por cifras, cosas que antes ignoraba por completo, cosas que antes, incluso, no hacía nada con conocer cuando la economía no estaba en sus manos, cuando el producto, los frutos del trabajo, no estaban en sus manos; el pueblo irá conociendo año por año, por cifras, el crecimiento de la economía nacional, por cifras honradas, por cifras veraces, por cifras absolutamente ciertas. Y el pueblo irá comprendiendo e irá percibiendo las ventajas del desarrollo y del crecimiento de sus riquezas.

Todavía algunas de estas cifras que aquí se proponen pueden ser revisadas; algunas pueden resultar demasiado bajas, otras pueden resultar demasiado altas. Pero, además, como todas las cosas siempre están expuestas a diversas contingencias: un gran ciclón puede alterar determinadas cifras; una gran sequía, temporales de lluvia, calamidades de tipo natural y, además, contingencias de otro tipo, no de tipo natural: agresiones de tipo militar, que es obvio que pueden surgir contingencias que alteren en parte el esfuerzo. Pero esas contingencias son cosas, también, con las cuales hay que contar.

Es decir que hay que contar que a pesar de todas las contingencias, es necesario llevar adelante los planes, aunque hayan agresiones, amenazas. Al fin y al cabo eso ha estado ocurriendo desde el principio: amenazas, agresiones, sabotajes, incursiones de aviones piratas, en fin, y sin embargo hemos podido trabajar, y hasta cierto punto nos hemos acostumbrado a trabajar y luchar en medio de esas circunstancias.

Este plan no se ha elaborado de una manera burocrática; este plan es el resultado del estudio y del análisis de los recursos con que contamos, los recursos naturales, los recursos en equipo, los recursos humanos, los recursos que se han ido acumulando en estos tres años, los recursos técnicos con que se cuenta, que han sido elaborados de abajo a arriba y de arriba abajo. Ahora, una vez confeccionado el plan, con todos los datos y con todas las informaciones, y con toda la experiencia recogida, el plan va a cada uno de los órganos centrales que tienen que ver con la economía, los que a su vez llevan el plan, en forma de tareas y de metas, a cada una de las unidades de producción del país.

Después explicaremos cómo el plan se discute, y a su vez regresa a la Junta Central de Planificación, hasta que es sometido al Consejo de Ministros y se convierte en ley de la república.

Este plan es el plan que se propone al país por la dirección política y administrativa de la nación, y se ha confeccionado mediante el esfuerzo de un gran número de personas que, durante largos meses, han estado trabajando arduamente, a fin de presentarlo con tiempo suficiente para hacerlo realidad el próximo año. De más está decirles que para el próximo año este proyecto saldrá… el proyecto correspondiente al año 1963 será remitido a las unidades de producción, es decir, será remitido al pueblo en el mes de julio, para disponer de mucho más tiempo en el estudio y la discusión del mismo. En esta ocasión no ha sido posible tenerlo antes, pero aún se dispone de tiempo suficiente —aunque un poco apretado—para discutirlo y devolverlo.

Vamos a empezar a ver algunos datos. Vamos a partir del producto de un dato: el monto de la producción total que se propone, de la cual naturalmente, hay que deducir la materia prima, el combustible. Es decir que para crear nuevos valores, muchas veces —casi siempre—, hay que invertir determinados valores; es decir, para crear un par de zapatos cuyo valor pueda ser cinco, seis, siete pesos, hay que invertir determinada cantidad de materia prima, hay que invertir determinada cantidad de valores en material, cuero, puntillas, hilo, en fin, eso lo saben bien los que se dediquen a la construcción de zapatos (APLAUSOS).

A la producción bruta hay que calcularle lo que los de planificación le llaman insumos —esa palabrita quiere decir lo que hay que gastar en material, combustibles, etcétera, para crear determinados valores—, y entonces la diferencia entre el valor de la producción total y el valor de los insumos, es decir, entre el valor de lo producido y el valor de lo que hay que invertir en esa producción, la diferencia se llama producto bruto. Es decir que un trabajador que ha invertido tres pesos en corriente, material, para producir un par de zapatos que vale seis pesos, la producción bruta es seis pesos, los insumos tres pesos, ¿no?, dijimos, de material, la diferencia son otros tres pesos. Ese es el producto bruto. Es decir que él ha creado valores ascendentes a tres pesos al producir ese par de zapatos.

Lo mismo puede decirse en un ómnibus: los dos empleados que van en el ómnibus, lo que ellos gastan de combustible, de equipo, en fin, para producir, por ejemplo, 10 pesos de pasaje. Quizás han gastado cuatro, cinco o seis, de materias primas, combustibles, aceites, en fin, y han producido 10 pesos; es decir, de la producción en bruto de 10 pesos, hay que restarle lo que han gastado, porque han creado valores por cuatro, cinco o seis pesos la diferencia.

El valor de la producción total agropecuaria, industrial, de construcciones, transportes, comercio interior y comercio exterior… Comercio exterior produce, por cuanto adquiere, por ejemplo, los productos al valor que tienen en el mercado nacional, y los exporta. Luego de deducir el costo, los gastos, hay un margen, y ese es el producto en bruto de las actividades del comercio exterior. Aquí, sumando el cálculo de lo que se propone como producción en bruto de los sectores agropecuarios, industrial, construcciones, transportes, comercio interior y comercio exterior, sin contar otros valores, por ejemplo, determinados servicios como es la educación —¿quién niega el valor de la educación, los servicios que prestan los educadores?— pues no se cuenta. Se cuenta solo el valor de la producción total de los productos de la agricultura, de la industria, de las construcciones, el transporte, comercio interior y comercio exterior, ascendentes a 5 820 millones 800 000 pesos (APLAUSOS).

Los insumos, es decir, lo que hay que gastar de materia prima, combustible, todo eso, el valor total de lo que hay que invertir para producir… Hay que invertir, para producir esa inversión total, invertir propiamente lo que hay que consumir para producir eso, en materias primas, combustible, etcétera, es de 2 604 millones 100 000 pesos. Y la diferencia es de un producto bruto, es decir, de valores incorporados o creados, valores nuevos, creados o incorporados por el pueblo en su trabajo; para el año 1962 se propone una suma ascendente a 3 216 millones 700 000 pesos (APLAUSOS).

Es decir que el pueblo trabajador a través de estos seis sectores, agropecuario, industrial, construcciones, transporte, comercio interior y comercio exterior, creará valores ascendentes a 3 216 millones 700 000 pesos.

¿Cuánto fue —y esta es la primera pregunta— en 1958? ¿Cuánto fue? El pueblo trabajador, bajo el régimen pasado, en 1958 creó valores por 1 996 millones de pesos, 1 996. Ahora, ya el valor de la producción ha ido creciendo en cada uno de los años sucesivos, y lo que se propone con los planes para 1962, es la creación de valores en bruto por 3 216 millones 700 000 pesos, frente a 1 996 millones en el año 1958. ¿Se comienza a comprender esto ya? ¿Sí o no? (EXCLAMACIONES DE: “¡Sí!”)

Es decir que la producción del pueblo trabajador de Cuba, el producto bruto del trabajo del pueblo de Cuba en 1963, será aproximadamente un 65% por encima del de 1958 (APLAUSOS). Desde luego, esto tiene que ver con mucha tierra que estaba baldía, muchos equipos que no se usaban, muchas fábricas

que estaban trabajando al 50%. Eso lo saben ustedes. Hay empresas industriales que hoy tienen cientos de obreros más de los que tenían entonces; empresas que están trabajando las 24 horas, y antes, a veces, trabajaban algunos días de la semana. Por eso, con la misma capacidad industrial instalada que había, la tierra que había, los equipos que había, más los nuevos medios acumulados, se ha logrado ese aumento en el producto bruto de 1 996 millones a 3 216 millones 700 000 pesos, que es lo que se propone para el próximo año.

¿Cuáles son esos productos? Pues aquí hay una lista de los productos. No la vamos a leer, pero está todo: el organismo que tiene que ver con su producción, el volumen —este volumen está en toneladas, ustedes saben que se esta aplicando el sistema métrico, todavía cuesta un poco de trabajo comprenderlo; las toneladas creo que hay que multiplicarlas por 22 quintales—... Y por eso donde dice 100 000 toneladas son 2 200 000 quintales. Tendremos que irnos acostumbrando, poco a poco, al sistema métrico, que es el mejor, el más uniforme.

Y aquí está todo: desde tomate, puré y salsa, bonito, langosta en conserva, cola de langosta congelada, ancas de rana, chocolate, dulces, maltas... Maltas, por ejemplo, se proponen 50 355 000 litros. De cervezas, por ejemplo, hay 149 863 000 litros; café crudo lavado 60 000 toneladas —son 1 200 000 quintales aproximadamente, o un poco más—, porque realmente hay una producción grande de café. Y así, están todos.

Por ejemplo, vamos a ver si están los zapatos aquí... Vamos a ver... Esta es la distribución de la producción; naturalmente que esto, parte es producción nacional, parte es materia prima, artículos, importados también, porque es el total. Claro está que lo que se importa a su vez se paga con artículos que exportan. Y aquí está la distribución de la producción por organismos, lo que tiene que producir cada organismo. El INRA tiene que producir tomate, puré y salsa, el bonito, etcétera. El Ministerio de Industrias tiene, por ejemplo, chocolate, 9 968 toneladas; dulces, 15 540 toneladas; pan y galletas, 150 382 toneladas. Va la parte que le corresponde a cada organismo que tiene que ver con la producción.

Ahora, ese será el total de la producción, y la cantidad asignada a cada organismo; ahora, el consumo comercializado de la población, ¿cuál será? Está también calculado. Naturalmente que la población consume lo que produce; consume también artículos de importación, y a su vez se exporta el excedente de la producción que no se consume nacionalmente. El consumo de la población está calculado también: tubérculos y viandas en 28 600 000 quintales; cebolla, 1 100 000; frijoles, 2 600 000; chícharos, 200 000 quintales, aves, 2 millones de quintales; leche fresca, 979 millones de litros; arroz limpio 9 100 000 quintales.

Ustedes saben que el consumo de arroz era de 6 millones en el año 1958; ha ido aumentando y aumentando, y se calcula para el 1962 en 9 100 000 quintales.

Azúcar refino, aquí el azúcar refino... creo que son 4 millones de quintales; café, el consumo será 900 000 quintales. Es decir, ahí tienen un ejemplo: de una producción de 1 250 000, consumiremos 900 000, exportaremos el excedente; harina de trigo, 1 300 000 quintales; carne de res, 3 400 000 quintales; leche condensada, 1 200 000 quintales; leche evaporada, mantequilla, aceite vegetal, todo eso está calculado; cerveza, consumo, lo que se produce, o sea aspira a producir 149 873 000 litros; tabaco, lo que se consumirá, 524 millones de tabacos; cigarros, 17 021 millones de cigarros, que debe ser unos 1 000 millones de cajetillas; tejido de algodón, 82 467 000 metros cuadrados.

Y sigue la lista, lo que vamos a consumir: calzado de cuero; 17 020 000 pares. ¡Hasta las motonetas están calculadas aquí! Las motonetas que ya están en los planes de importación, y que son para ese año 3 750 motonetas; también cámaras fotográficas, motocicletas, en fin, los artículos fundamentales.

Ahora bien: ya ustedes han visto la cifra del valor en bruto de la producción. Ahora, de ese valor en bruto, producto en bruto, ¿qué ocurre con ese producto en bruto?, ¿en qué se emplea? Pues una parte ¿en qué se empleaba antes? Una parte era salario. Y el resto, ¿qué ocurría con el resto? Pues el resto, aproximadamente el 10% iba para el extranjero. Es decir que antes, de los 1 996 millones de valor del

producto bruto, el 10%, es decir, cerca de 200 millones, iba para afuera: monopolios que percibían utilidades, personas que llevaban el dinero a gastar en el extranjero, todo eso.

La otra parte ¿qué ocurría? Pues los dueños de ese producto, los que se quedaban con el producto, los que administraban ese producto, pagaban una parte en salario, otra parte iba para el extranjero, otra parte pagaban impuestos, otra parte lo gastaban en lo que les daba la gana. Es decir, se hacían a lo mejor tres palacios, fabricaban una residencia en Varadero, se compraban 10 máquinas. Y una parte la invertían para aumentar sus riquezas, para aumentar sus propiedades.

Es decir que de aquel producto en bruto, el 10% iba para afuera, otra parte lo pagaban en salarios, otra parte lo invertían en nuevos negocios para ellos, y una parte grande lo despilfarraban. ¿Han comprendido? (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") Creo que eso lo comprende cualquiera, ¿verdad?

¿Cuántos invertían ellos? Pues en el año 1985 de aquel producto bruto, después de pagar salarios, pagar impuestos, botar un buen poco de dinero… botar dinero, vamos a suponer, se iban a una ruleta, lo jugaban; se iban a pasear. Porque cuando construían un palacete —se me olvidaba decirles— era inversión, inversión en un palacete; se llama inversión correctamente.

¿Cuánto invertían ellos del producto en bruto, en edificios de apartamentos, casa, fábricas, tiendas, negocios? ¿Cuánto invirtieron en el año 1958? Pues invirtieron unos 400 millones de pesos.

Bien, ahora del producto en bruto, ¿qué pasa ahora con el producto en bruto? Pues una parte va a los salarios, constituye el fondo de salarios. ¿Y el resto? Pues en primer lugar, para afuera no se va nada. De esos 3 216 millones, antes se hubieran ido 300 millones para afuera, el 10%; ahora no se va nada. Entonces, ¿qué se hace con el excedente? Pues con el excedente hay que pagar, por ejemplo, los servicios, es decir, educación, salubridad, inversiones en hospitales, en caminos, en fin, lo que antes se hacía en parte, sin llegar a satisfacer las necesidades con lo que pagaban de impuesto, pero que pagaban una parte lo más pequeña posible.

El excedente, después de pagar los salarios, se invierte ¿en qué? Se invierte en los servicios que hay que prestarle al pueblo: pensiones, jubilaciones, educación, medicinas —todo eso—, defensa del país.

Bien, otra parte. Reposición de la maquinaria, del desgaste de las maquinarias, y la otra parte, después de separar una pequeña reserva —debe haber una reserva disponible— se invierte; es decir, se invierte en inversiones de tipo productivo, y algunas que no son productivas. Una escuela, sin duda, es una gran inversión, pero no se llama económicamente inversión productiva; es decir, allí se hace la instalación para los niños, para los maestros, pero no es como una fábrica, que es una inversión que produce nuevas riquezas. Una escuela es una inversión que se hace para realizar los servicios de educación. Un hospital es una inversión no productiva, pero que, sin embargo, es indispensable. El pueblo tiene que disponer de una parte del producto de su trabajo para atender a los enfermos, e invierte una parte de esos productos en hospitales, donde a su vez el Estado gasta otra parte del producto, la nación gasta otra parte del producto en pagarles a los médicos, a las enfermeras, prestarle asistencia en el hospital.

Pero en fin, lo que se invertía del producto bruto, en el año 1958 fue de 400 millones entre inversiones productivas e improductivas.

¿Cuál será la inversión, de acuerdo con la proposición, para el año 1962? La inversión será, para el año 1962… la inversión propuesta es de 883 millones 880 000 pesos (APLAUSOS). Es decir que del producto bruto, se propone invertir 83 millones más del doble de lo que se invirtió en 1958, con una diferencia: que en los 400 millones de 1958 se contaba como inversión la casa en Varadero, la casa de Miramar, un club, de esos privados, eso era inversión, un cuartel —inversión—; las inversiones ahora, incluso las inversiones improductivas, no son como aquellas, son más útiles, son más provechosas, porque no se construyen palacetes, se construye algo mucho más útil para el pueblo.

Ahora, esos 883 millones 880 000 ¿cómo estaría distribuida esa inversión? Estaría distribuida en la agricultura, en la industria, en industria de construcciones, en transportes, en comunicaciones, en comercio, tiendas y almacenes, esas serían las inversiones productivas; y el resto sería inversiones improductivas, es decir, inversiones en casas, en escuelas, etcétera, como estaría distribuida.

En la agricultura se propone invertir 254 millones 200 000 pesos, de los cuales 62 millones 500 000 serán en equipos, 80 millones 180 000 serán en construcciones, es decir: silos, pesebres, cochiqueras, cebaderos, todo eso; 111 millones 519 000 en otras: fomento de nuevos cultivos, plantaciones, serviculturas, frutales, maderables, etcétera. En total, 254 millones 200 000 pesos en inversiones productivas en la agricultura; 139 millones 924 000 pesos en la industria, 56 millones 172 000 pesos en industria de la construcción y equipos de la construcción; 54 millones 511 000 pesos en transportes; 4 millones 202 000 pesos en comunicaciones; 21 millones 593 000 pesos en comercio y almacenaje.

Y ahora, como inversiones no productivas, pero necesarias: en viviendas, es decir, casas; en la ciudad y en el campo se proponen 142 millones 347 000 pesos; en educación, en construcciones para la educación 55 millones 340 000 pesos; inversiones en salud pública 31 millones 918 000 pesos; recreo, asistencia social y cultural, 4 millones 426 000 pesos; obras viales —es decir, caminos, carreteras— 55 millones 341 000 pesos; acueductos y alcantarillados, 24 millones 440 000 pesos; edificaciones un millón 449 000 pesos; esto debe ser dentro del propio plan, posiblemente (Se dirige a un compañero) aquí las edificaciones estas... ¿eh? ....otras edificaciones.... Sí...

Urbanización un millón 91 000 pesos; administración pública 4 millones 259 000 pesos, y otras obras 3 millones 222 000. Estos hacen el total de 863 millones 880 000 pesos las inversiones propuestas para el 1962, y que son el doble del total de las inversiones del año 1958.

Ya decimos que los recursos para esas inversiones salen del producto bruto, que es el fruto del trabajo del pueblo.

Ahora, la fuerza de trabajo de todo el país —este es un dato interesante— cómo estará distribuida ya en 1962. De una población total calculada en 7 099 100 habitantes, de esa población total, la población mayor de 14 años es 4 millones 551 600; la fuerza de trabajo es de 2 millones 400 600 personas. De esa fuerza de trabajo, a la agricultura estarán dedicadas 915 000 personas; a la minería 10 200, a la industria 462 800, a la construcción 150 000 personas, al transporte 120 900 personas, al comercio, es decir a la distribución 188 000 personas. A la esfera de los servicios médicos, educadores, etcétera —están incluidos también los funcionarios de la administración pública— 339 000 personas. Y quedarán desempleados o subdesempleados, desempleados y subdesempleados para esta fecha, un total de 214 700, frente a 657 000 en el año 1958 (APLAUSOS).

Esto supone que en el campo no habrá desempleo en absoluto, y ya en el campo, más que desempleo, lo que ocurre es falta de brazos. Ya el desempleo y el subempleo ha ido quedando, fundamentalmente, en las ciudades: servicio doméstico y una serie de trabajos que se consideran subempleos. Ustedes saben que también, en ese sentido, se está haciendo un gran esfuerzo, ya hay en las escuelas nocturnas de domésticas, en el día de ayer había más de 10 000 domésticas, en el día de ayer (APLAUSOS). Es curioso el hecho de que el número de muchachas domésticas matriculadas en las escuelas domésticas, ha ascendido en los últimos 15 días, sobre todo después que empezaron a trabajar las primeras en los bancos (APLAUSOS), ha ascendido de 3 000 a más de 10 000 (APLAUSOS), y tenemos otros planes para aumentar también el trabajo de las domésticas en otros sectores: en el sector del transporte; ya hay algunas noticias de esas por la calle.

Pero bueno, el hecho es que frente a los 657 000 desempleados y subempleados en el 1958, habrán quedado reducidos en el 1962 a 214 700, prácticamente va en vía de la desaparición total. Personas ocupadas en quehaceres domésticos un millón 561 000. En el futuro aumentará el número de personas. El aumento de la fuerza de trabajo saldrá de las personas que están dedicadas a los quehaceres domésticos, y entonces, de todas maneras nosotros tenemos que buscar cómo resolver el problema de la falta de brazos.

Incapacitados e internados, que incluye los que estén recluidos más o menos en los hospitales por otras causas de incapacidad 97 000; estudiantes, pensionados, fuerzas armadas y otros, 493 000; ese es el cálculo, así es como se divide del total de 7 millones 99 100 personas de la población total. ¿Ya tienen una idea? Así que en la agricultura, en la minería, en la industria...

El presupuesto del Estado. Los egresos, es decir, ¿cuál será el gasto del Estado? Incluye empleados públicos, empresas, incluso también inversiones en empresas nacionales. Será de 1 657 millones 100 000 pesos.

Eso se distribuirá así: de salarios, es decir, todos los empleados públicos y los distintos trabajos —aquí no están contadas las empresas nacionalizadas—, a maestros, empleados públicos, todos, incluye también fuerzas armadas, en fin, todos los que cobran directamente del presupuesto, serán 366 millones 100 000 pesos; becas, 21 millones de pesos (APLAUSOS); pensiones y jubilaciones, 171 millones de pesos; servicios de la deuda pública interior, 5 millones de pesos; indemnizaciones por adquisición de establecimientos, 6 millones de pesos; transferencias al exterior, 3 millones de pesos; consumo material del sector improductivo estatal, 101 millones 119 000 pesos; consumo de servicios, 10 millones de pesos; inversiones presupuestadas, 190 millones; inversiones en empresas públicas, 633 millones 866 000 pesos; reserva financiera, 120 millones de pesos; aumentos de depósitos, 30 millones de pesos. Esos son los egresos del presupuesto del Estado.

Los ingresos: aporte neto de empresas socialistas, 1 004 millones 361 000 pesos; contribución a la seguridad social de empresas socialistas, 101 millones 516 000 pesos; impuestos a empresas capitalistas, 107 millones; contribución a la seguridad social de empresas capitalistas, 39 millones de pesos; impuestos, 141 millones 183 000 pesos; contribución a la seguridad social de la población, 130 millones de pesos; aportación a la industrialización, 72 millones de pesos; aumento de créditos bancarios, 62 millones de pesos. Esas son las fuentes de esos ingresos, por distintos conceptos, impuestos y todo.

Así que hasta aquí hemos visto algunos datos sobre el producto bruto que se propone el país, las inversiones que se propone, y por qué conceptos se proponen esas inversiones. Ahora, eso hasta aquí, resumido con otros muchos datos que es innecesario leer.

Aquí está el plan ya con las instrucciones a cada organismo. Esto es lo que recibe cada uno, comprende las instrucciones que recibe cada organismo del Estado, que tiene que ver con la economía; aquí están las instrucciones que recibe el Instituto Nacional de Reforma Agraria, el Ministerio de Industrias, el Ministerio de Obras Públicas, Viviendas Campesinas, el Ministerio del Transporte, el Ministerio de Comercio Interior, el Ministerio de Comercio Exterior, el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, la Imprenta Nacional de Cuba, el Ministerio de Comunicaciones, el Instituto Nacional de la Industria Turística. Todos esos organismos, aquí están comprendidas las instrucciones que reciben esos organismos, de acuerdo con los planes.

“Tareas e instrucciones para los jefes de los organismos centrales económicos en la confección del plan para el desarrollo de la economía para 1962.” Aquí tenemos, por ejemplo, sector agropecuario, las instrucciones que recibe: “Primero —voy, por vía de ejemplo, a leerles algunos detalles—: confeccionar el plan de producción agropecuaria para granjas y cooperativas, ANAP y sector privado, de manera de alcanzar una producción bruta de 1 341 millones 500 000 pesos, y cumplir con los volúmenes físicos que aparecen en la tabla de necesidades que se entrega adjunta. Dos: elaborar un plan de inversiones agropecuarias por la suma de 204 millones 200 000, según se detalla en hoja adjunta. Contratar con el Ministerio de Obras Públicas y Viviendas Campesinas construcciones por valor de 80 millones 180 900 pesos para las inversiones antes mencionadas, etcétera.” Así están todas las instrucciones.

Las instrucciones, también, para las industrias alimenticias, porque el INRA tiene la agricultura y las industrias transformadoras de estos productos. Así que: “Elaborar un plan de producción industrial

según la cual la misma alcance un valor de 397 millones 272 000 pesos.”

Es decir que se le da a cada organismo central que tiene que ver con la economía las metas, se le dice lo que tiene que hacer y con qué cuenta para hacerlo, con qué cuenta en materia prima, en combustible, en equipos, en fuerza de trabajo. Es lo que se propone a cada uno de esos organismos. Se le dice lo que debe hacer, lo que se cree que puede hacer; se le propone y se le dice con qué recursos cuenta en materias primas, combustible, equipo y fuerza de trabajo.

Se le dan las instrucciones de lo que debe hacer cada organismo, se le señala qué debe producir. Por ejemplo, cuánto debe producir en caña, cuánto debe producir en maní, en semillas de algodón, en frijol de soya, en aceite vegetal, etcétera. Aquí hay 204 productos, los más importantes.

Las cantidades de cada uno de estos productos, es decir, cuánto tiene que producir en caña, cuánto tiene que producir en plátano, en banano, en miel de abejas, en coco, en piña, en jugo de piña, en fin, todo eso. A quién debe entregar lo que produce, cuánto debe entregar a cada uno de esos organismos.

Por ejemplo, la harina de maní, se la debe entregar el INRA al propio INRA, porque lo dedica, por ejemplo, a los alimentos de los animales; la harina de algodón, la harina de soya, la harina de carne; los cítricos, la cantidad que tiene que entregar al Ministerio de Industrias para refrescos, la cantidad que tiene que entregar al Ministerio del Comercio Interior para su distribución a la población, la cantidad que debe entregar al Ministerio del Exterior para su exportación; en maderas duras, por ejemplo, de maderas duras, a quién le tiene que entregar esa madera dura, las traviesas, los jugos de frutas, las frutas en conservas, todo eso; el arroz que produce, a quién lo debe entregar, la cantidad que debe producir. Aquí, por ejemplo, está la cifra: 205 000 toneladas, a quién se las debe entregar: al Ministerio de Comercio Interior. Y así todos los productos, que se les señala la cantidad que debe producir de cada uno de ellos; a su vez, las cosas que necesita para producir eso.

Por ejemplo, necesita mieles. ¿Quién se lo debe entregar? El Ministerio de Industrias le debe entregar las mieles al INRA para esa producción. Por ejemplo, ¿quién le debe entregar las distintas materias primas que necesita, bien sea de producción nacional o bien sea de importación? Si es de importación, se lo tiene que entregar el Ministerio de Comercio Exterior; si es de producción nacional, artículos industriales, se lo tiene que entregar el Ministerio de Industrias. Y hay algunos artículos agrícolas, materia prima agrícola, que el INRA, por ejemplo, lo produce y se lo entrega a las industrias del INRA.

Así que, aquí tienen: mieles, se la debe entregar el Ministerio de Industrias; cantidad: 137 500 toneladas. Azúcar crudo, se la debe entregar también el Ministerio de Industrias, que son como 88 000 toneladas, son las que necesita para las conservas, fabricar dulces en conserva. El alcohol natural, se lo debe entregar el Ministerio de Industrias; se señala la cantidad. El azufre, lo debe entregar, por ejemplo, el Ministerio de Comercio Exterior; la sosa cáustica, el Ministerio de Industrias; el nitrato de amonio, el Ministerio de Industrias —esto es para los abonos y para todo eso. Es decir que se le señala a ese organismo lo que debe producir, cantidad exacta de cada uno de los artículos, de cada uno de los productos, y la materia prima que necesita, el combustible, todo lo que necesita para poder cumplir esa meta, de qué organismo lo debe recibir y en qué cantidad.

Ahora, la producción industrial… No, todavía en la parte agrícola. La inversión agropecuaria: entonces se le señala también qué inversiones debe hacer, aquí se le señala.

Debe invertir, por ejemplo, en plantaciones diversas, 57 millones de pesos; en fomento de pastos, 8 millones de pesos; regadío y drenaje, 6 millones de pesos; mecanización y equipo, 62 millones de pesos; almacenes, 9 millones; silo, un millón 200 000 pesos; en ganado vacuno, 17 millones de pesos —es decir, construcciones para ganado vacuno—; construcciones para ganado porcino 35 millones de pesos; construcciones para aves, 15 millones de pesos; otras construcciones, un millón 200 000 pesos; reparaciones generales, 10 millones de pesos; aumento del ganado, 19 millones 800 000 pesos; en yuntas de bueyes —porque también esa es una inversión, que se están empleando las yuntas de bueyes—, 2 millones 5 000 pesos; importación de reproductores, 6 millones 600 000 pesos.

Aquí también están las inversiones por barcos de pesca, 5 millones 200 000 pesos; otros equipos, 2 millones 800 000 pesos. Es decir, del total de la inversión, que se había señalado aquí para agricultura, los 254 millones en inversiones se desglosa y se le señalan al organismo todas las inversiones que debe realizar, una por una.

También las inversiones industriales: en dos mataderos industriales, 2 millones 500 000 pesos; en dos plantas extractoras de aceite de maní, un millón 260 000 pesos; una extractora de aceita de soya, 450 000 pesos; una extractora de aceite de algodón, un millón 240 000 pesos; 32 silos industriales, 172 000 pesos; en fábricas de pienso, 110 000 pesos, etcétera. Aquí hay 16 plantas de pasteurizar, 2 millones 500 000 pesos.

Al Ministerio de Industrias se le hace exactamente igual, se le dan las instrucciones precisas: "Confeccionar un plan según el cual las empresas dependientes de ese Ministerio alcancen una producción que tengan un valor —producción bruta total— de 1 718 millones 10 000 pesos garantizando su volumen físico de la producción y de la entrega de acuerdo con las especificaciones del cuadro de necesidades de entrega que se acompaña. Se adjunta una proposición de cómo quedaría distribuida esta producción entre las empresas dependientes de ese ministerio. Designar las empresas suministradoras de los artículos producidos por ese organismo, a que se refiere el adjunto cuadro: necesidades de entregas", etcétera. Tiene todas las instrucciones.

Se le señala todos los artículos que debe producir, a quién debe entregar. Por ejemplo, mieles. Ya ustedes vieron. Cuando se trataba del INRA, necesitaba mieles, ¿quién se lo tenía que entregar?: el Ministerio de Industrias. Entonces, aquí: " El Ministerio de Industrias tiene que producir miles, para entregar al INRA —una cantidad, la que señalábamos—; para entregar al Ministerio del Exterior, para exportación —otra cantidad—; para entregar al Ministerio de Comercio Interior —otra cantidad. Azúcar crudo —lo que debe producir, de acuerdo con todos los planes—: para entregar al INRA, al Ministerio de Comercio Interior, al Ministerio de Comercio Exterior. De azúcar refino, de alcohol natural, de alcohol absoluto, de alcohol desnaturalizado, levadura, ron, tabaco torcido, cigarrillos, bagazo, tabla, cemento." Se le señala todo lo que tiene que ir produciendo, y a quién le debe entregar.

Aquí tenemos, por ejemplo, de cemento: "Debe entregar al Ministerio de Obras Públicas, 641 000 toneladas; a Viviendas Campesinas, 239 000 toneladas; al INRA, 6 000 toneladas; al Ministerio de Comercio Exterior, 70 000 toneladas; a Transportes, 30 000 toneladas." Se le señala lo que debe producir y a quién se le debe entregar. Ladrillos de bloques, sanitarios de cerámica, la que debe entregarle al Ministerio de Comercio, de Industrias, la que debe entregar a Obras Públicas, la que debe entregar a Viviendas Campesinas; cloro, pirita, ácido sulfúrico, sulfato de sodio, níquel, por ejemplo cuánto tiene que producir de níquel y a quién se lo debe entregar. Aquí se señala la cantidad y que debe ser entregado al Ministerio de Comercio Exterior, para la exportación. Cobalto, cuánto debe producir y a quién se lo debe entregar; jabón de lavar, cuánto debe producir, a quién se lo debe entregar: al Ministerio de Comercio Interior; jabón de tocador, detergente, amoníaco, ácido nítrico, nitrato de amonio —para el INRA—, fertilizantes complejos, 55 000 toneladas, que debe entregar al INRA, y así va todo señalándose.

Los tejidos, los neumáticos, calzado de goma. Glicerina, vestidos y trajes, es decir, los productos que quedan a cargo del Ministerio de Industrias.

A su vez, hay una lista de lo que necesita él, de qué organismo lo debe recibir y en qué cantidades. Y así, sigue.

Aquí está el plan de inversiones de industrias. Están divididas en: inversiones industriales de pago corriente, es decir, las que pagamos con nuestros recursos; inversiones industriales de crédito a largo plazo, las que se van a construir con los créditos que hemos recibido; inversiones industriales, otras construcciones, lo que se va a invertir, por ejemplo: industria eléctrica "Antonio Guiteras", en Empresa Consolidada del Petróleo y en otras inversiones.

Inversiones industriales de pago corriente. Fábricas que van en 1962 —aquí van las fábricas que se hacen en 1962, las fábricas que se empiezan a construir en 1962, porque hay fábricas que dura dos o tres años la construcción, entonces la parte que corresponde a 1962 va aquí también en las inversiones. Aquí están: fábrica de electrodos para soldar, fábrica de alambre de púas, fábrica de cerraduras y candados —lo que se invierte en equipo, el costo total, está todo aquí—, bujías de encendido, fábrica de beneficiadora de caolín, artículos plásticos, ensamblaje de radio y televisión, hilanderías kenaf, ampliación "Owen Illinois", de bicicletas, de planta mecánica, de máquinas de coser, de limas, brocas, escareadoras y fresas, arandelas de presión, lápices y anexo, motores diesel y compresores, cepillos y brochas, maceradoras de kenaf, ampliación "Acetafil", fábrica de repuestos de maquinaria agrícola, refinería de sal, fundición de Manzanillo, inversiones "Corrales", ensamblaje de automóviles, moldes y troqueles, escuelas de aprendices automóviles, molino de trigo, "Técnica Cubana" ampliación, "Pulpa Cuba" ampliación, fundición a presión metales no ferrosos, bolas forjadas, etcétera. Este es inversiones industriales de pago corriente por 22 millones 322 000 pesos.

Inversiones industriales de crédito a largo plazo: proyecto de carburo de calcio, de herramientas de mano, el INPUD —que es la fábrica de cocinas, televisores, todo eso—, reconstrucción de la industria metalúrgica, fundición de acero por arco eléctrico, astillero de Mariel, fundición de hierro gris y maleable, vidrios planos y pulidos; por valor de 20 millones 218 000 pesos, para el año que viene. Algunos de los proyectos llevan dos o tres años.

Otras construcciones a realizar: tubos de acero con costura, hilandería Alquitex, planta desestañadora "Taosa", refinería de sal, vajillas de losa, amplación "Ribbon Fabric": 6 millones 53 000 pesos.

En la industria eléctrica "Guiteras", las inversiones para 1962: en plantas generadoras, 16 millones 140 000 pesos; en transmisión y subtrasmisión, 13 millones 477 000 pesos; en distribución 10 millones 95 000 pesos. En total de inversión en industria eléctrica "Antonio Guiteras" será de 39 millones 712 000 pesos.

En la Empresa Consolidada del Petróleo, aquí están detalladas todas las inversiones: concepto de instalación de hidrofinador planta 3, instalación de sulfurizadoras, etcétera, están aquí. Asciende a 16 millones 10 000 pesos. Y, por fin, la Empresa Consolidada del Petróleo, en total: entre construcciones, equipos y todo de petróleo; y otras inversiones, 4 millones 500 000 pesos.

Ya esto se está terminando, o mejor dicho, lo que tenemos que ver de esto (señala documentos).

Aquí también el Ministerio de Obras Públicas, lo que le corresponde al Ministerio de Obras Públicas, las instrucciones al Ministerio de Obras Públicas, igual que a todos los demás organismos centrales. Son varios puntos, tienen 15 puntos las instrucciones.

La primera dice: "Elaborar un plan de construcciones según el cual el valor de las construcciones a llevar a cabo por ese ministerio ascienda a la suma de 322 millones 900 000 pesos, de acuerdo con las especificaciones que se detallan adjunto. Dos: Elaborar un plan de inversiones en empresas de la construcción por una suma de 40 millones 503 500 pesos, de acuerdo con las especificaciones que se adjuntan", y así... El material que necesita, qué organismos se lo debe entregar, y en qué cantidad.

La producción, el trabajo de obras públicas. Los 322 millones de construcciones estarán distribuidos así: Pinar del Río, 22 millones 500 000 pesos; La Habana, 72 millones 800 000 pesos; Matanzas, 14 millones 900 000; oeste de Las Villas, 14 millones 300 000 pesos; este de Las Villas, 30 millones 100 000 pesos; Camagüey, 21 millones 900 000 pesos; norte de Oriente, 33 millones 800 000 pesos; sur de Oriente, 74 millones 200 000 pesos; obras a determinar ubicación, 37 millones 700 000 pesos; ajustes de servicios, 700 000 pesos.

Tipos de obras: en construcciones agrícolas —aquí ahora está especificado por el sector al cual se dediquen esas obras—, en escuelas, en hospitales, en círculos sociales, en edificaciones, en obras

viales, todo.

Lo que tienen que producir las empresas de producción industrial del Ministerio de Obras Públicas; lo que tiene que producir en cerámica roja, en asbesto —cemento, en carpintería, en cantera, en piezas de hormigón, en concreto premezclado, en mármol, en mosaico, en asfalto.

Viviendas campesinas, lo que tiene que producir. Las viviendas campesinas serán 12 500, las viviendas urbanas serán unas 17 000; total, cerca de 30 000 viviendas.

Y así está todo, lo que tiene que hacer Comercio Interior, lo que tiene que hacer el Ministerio de Comercio Exterior, lo que debe comprar, a quién le debe entregar lo que compre, lo que bebe vender, de qué organismo debe recibir lo que va a vender, lo que va a exportar.

Dice así —primero para el Ministerio de Comercio Exterior—, dice: "Elaborar un plan de importación por un total de 922 millones 429 000 pesos, asegurando la importación de los volúmenes físicos estipulados en la hoja de necesidades y entregas que se adjunta, así como los equipos y fábricas completas para los distintos planes de inversiones, que también se incluyen. Contratar la importación de la diferencia entre 922 millones 429 000 pesos y el valor total de los volúmenes físicos especificados en la hoja de necesidades de entregas, así como los equipos y fábricas completas mencionadas, directamente con los organismos centrales, de acuerdo con la lista de prioridades que se adjunta." Y así, aquí está todo lo que debe importar y lo que debe exportar el Ministerio de Comercio Exterior.

En eso consiste este grueso volumen (APLAUSOS PROLONGADOS).

¿Es este el plan definitivo de 1962? No, este no es el plan definitivo de 1962, este es el proyecto de plan. ¿Qué camino tiene que recorrer? Ahora va a cada uno de esos organismos, que ya tienen sus instrucciones. ¿Qué tienen que hacer los organismos? Entonces, ahora cada organismo tiene que hacer el plan que le corresponde a cada unidad de producción.

Al INRA, por ejemplo, le han dicho: "Tiene que producir tanto, tanto y tanto; cuenta con tal equipo, con tales combustibles, con tales recursos." Ahora, el INRA tiene que asignarle a cada granja su tarea, de acuerdo con el equipo con que cuenta, el combustible, la materia prima; tiene que asignarle a cada cooperativa su tarea, y tiene que asignarle a la ANAP —es decir, a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños— su tarea. La ANAP, a su vez, distribuye la parte que le corresponde entre todas las asociaciones de agricultores; la Administración Nacional de Cooperativas Cañeras distribuye lo que le corresponde a la administración entre todas las cooperativas; la Administración de Granjas del Pueblo distribuye lo que le corresponde entre todas las granjas. Ya en este plan se propone: tanto para cooperativas, tanto para granjas... Ellos van ahora a cada unidad de producción. Es decir que el plan tiene que bajar a cada una de las unidades de producción.

El organismo central correspondiente, distribuye las metas y los recursos entre todas las unidades de producción. Entonces, el jefe de la unidad de producción, en unión de los asesores técnicos y de los jefes de departamento de la unidad de producción, se reúne y prepara la discusión de la parte del plan que le corresponde, con los trabajadores de esa unidad de producción.

Es decir que este plan general, en el cual se asigna a cada organismo su parte, cada organismo envía la parte del plan que se propone correspondiente a cada unidad de producción. Entonces ahora es que se va a discutir en la base. Ahora el Che, por ejemplo, recibe la parte que le corresponde a la industria (APLAUSOS). Al Che le dicen, le dan estas instrucciones: "confeccionar un plan según el cual las empresas dependientes de ese ministerio alcancen una producción que tenga un valor total de 1 718 millones, garantizando su volumen físico, etcétera". Le dan todas las instrucciones, le dicen lo que tiene que producir el ministerio, qué productos, a quién los debe entregar, lo que necesita para producir eso de qué organismo lo debe recibir. Entonces ahora él reúne allá a todos los administradores de los consolidados, con sus respectivos consejos técnicos y jefes de producción; entonces ellos se distribuyen cada consolidado. Por ejemplo, el de la minería tiene que distribuir entre todas las minas, todas la

unidades de producción, las cantidades señaladas: cuánto le toca a la Nicaro, cuánto le toca a la… —¿cómo se llama la otra?

CMDTE ERNESTO GUEVARA.- Es una empresa aparte. El níquel es aparte de las minas.

CMDTE FIDEL CASTRO.- Bueno. El níquel dice el Che que es una empresa aparte; me imagino que sea la de elaboración de los productos, ¿verdad? ¿No está en el consolidado de la minería? ¿En dónde está?

CMDTE ERNESTO GUEVARA.- En la Empresa Consolidada del Níquel.

CMDTE FIDEL CASTRO.- En la Empresa Consolidada del Níquel, y pertenecen la Moa y la Nicaro.

Es decir que si aquí le han dicho al Ministerio de Industrias que tiene que producir 22 500 toneladas de níquel —no es ningún secreto el cobalto este, ¿verdad?— (RISAS), y 20 000 toneladas de cobalto… Eso es lo que le han dicho al Ministerio de Industrias que tiene que producir de níquel y de cobalto. Entonces el Ministerio de Industrias tiene que llamar al Consolidado de Níquel y decirle: nos han dado esta tarea. ¿El cobalto y el níquel están en la misma empresa, verdad?... Es en el mismo consolidado. Entonces, ellos, en primer lugar, también le han dicho con qué cuentan, qué equipo tienen, qué materias primas necesitan, cuánto le va a dar de combustible para eso, cuánto le van a dar de materia prima, en fin. Entonces el consolidado estudia la posibilidad, le asigna a las dos empresas correspondientes su tarea; entonces, se le hace la proposición a cada una de las unidades de producción, es decir, el consolidado del níquel a cada una de las unidades le hace su proposición. Entonces, llega allí la proposición; se reúne el jefe de esa unidad de producción, de la Nicaro, por ejemplo, con los asesores técnicos, con los jefes del departamento de producción, y dicen: nos han propuesto producir tanto, con tanto combustible, tanta materia prima, tantos trabajadores, tantos recursos. Entonces ellos discuten. ¿Qué pueden hacer? ¡Ah!, entonces discuten allí el plan; el jefe de la unidad, con los asesores técnicos y los jefes de los departamentos, prepara una asamblea con los trabajadores; entonces los trabajadores dicen: no, esa cifra es poca, ¡nosotros podemos producir más! (RISAS Y APLAUSOS.)

Ahora bien, a cada unidad se le da una cifra mínima de producción con recursos máximos. Es decir, se te va a dar tanto combustible, tanto equipo, tantos trabajadores; con eso de máximo tienes que producir un mínimo de estos. ¿Qué pueden hacer en la unidad de producción? No pueden cambiar los recursos que van a recibir, porque no pueden decir: necesito 1 000 obreros más, o necesito 50 buldóceres más, porque ya los equipos, la materia prima, están distribuidos, eso no se puede cambiar. Ellos no pueden alterar los recursos que van a recibir, no pueden decir: denme más de eso. Por excepción, ¡por excepción!, se pudieran reconsiderar las cantidades asignadas. Pero, en general, ni materia prima ni equipos van a recibir más.

En cambio, sí pueden aumentar la producción, porque puede haber ahorro de combustible, ahorro de materias primas, ahorro de tiempo. Todo depende de una mejor organización de la unidad de producción.

Entonces en el centro, en la unidad de producción lo discuten todos: administradores, asesores técnicos, jefes de departamentos, obreros; discuten lo que le han asignado a su unidad. Entonces, devuelven al organismo correspondiente el plan, con las aclaraciones o las proposiciones que estimen pertinente. Pueden decir, sencillamente: ese cálculo está equivocado. Con tales recursos, con tales cosas, pues se puede llegar a producir tanto… Ellos dan ahora su información, porque ellos son los que tienen que ejecutar el plan; va a dar su opinión. A su vez, esa opinión la recibe el Ministerio de Industrias; la recibe el consolidado primero. El consolidado recibe la opinión que le dan, y las proposiciones que le hacen los obreros y los administradores de las empresas de níquel; el consolidado se lo comunica al ministerio, el ministerio lo comunica a la JUCEPLAN; JUCEPLAN, después que recibe otra vez el plan, ya después que se ha discutido en todos los organismos y en todas las unidades de producción lo recibe, lo vuelve a reordenar… Creo que le llaman… el trabajo que hace es de

compensar...

CMDTE ERNESTO GUEVARA.- Compatibilizar.

CMDTE FIDEL CASTRO.- ¡Ah!, compatibilizar. ¡Esa es la palabra! (RISAS.) Compatibiliza el plan. Es decir, confronta lo que él envió con lo que él recibió, y vuelve a hacer entonces un plan definitivo, basado en la realidad de todo lo que se ha discutido en la base.

Entonces, una vez que ya ha recibido toda esa información y la ha compatibilizado... (APLAUSOS.)

Yo no era el más apropiado para dar la explicación esta. Yo creo que hubiera estado mucho más apropiado el compañero Boti, el compañero Carlos Rafael, y los compañeros que trabajan en la JUCEPLAN; pero me dieron esta tarea. ¡Parece que estaba en el plan, también!... (RISAS) ... la tarea de impulsar un poco, hablar de todos estos problemas. Yo les estoy explicando lo que yo entiendo (RISAS). Si algo yo lo he entendido mal... (APLAUSOS), si algo lo he entendido mal, ¡entonces no respondo de cómo lo entiendan ustedes! Pero creo que más o menos es así como lo hemos entendido y lo estamos explicando. ¡Y hay tiempo de rectificar las equivocaciones también, de nosotros, y de compatibilizar nuestros conocimientos! (RISAS.) Ya saben que esto significa un compromiso.

Entonces, después que la Junta de Planificación tiene ya confeccionado el plan definitivo, después que ha ido a la base y lo han discutido los trabajadores y todos los que tienen que ver con la producción, entonces se hace el proyecto definitivo, se presenta al Consejo de Ministros, y se aprueban. Tiene que estar el 31 de diciembre ya otra vez en la JUCEPLAN. No, el 31 de diciembre no: el 1ro de diciembre, el 1ro de diciembre; es decir, que hay unos 40 días para toda esta discusión. Entonces ya el día 31 de diciembre tiene que ser aprobado por el Consejo de Ministros a más tardar, y empieza a regir el 1ro de enero de 1962 (APLAUSOS).

Al cumplirse el cuarto año empieza el primer plan. Todavía no es el plan que debe ser de cuatro años; pero ya este plan es el plan del primer año de lo que será un plan de mayor alcance y de mayor plazo, porque los planes no se pueden hacer por años. Los planes se hacen cuatrienales, quinquenales y septenales. Yo creo que la Unión Soviética los está haciendo... ¿Cómo son ahora, septenales, no? (APLAUSOS.) Nosotros estamos empezando en la planificación.

Entonces, sí ya se está trabajando en las perspectivas del plan de cuatro años. El plan de cuatro años todavía no está, ¿saben?; todavía nada más están las líneas generales, porque hay que irlo... para hacerlo bien hecho. Hay una cosa que debe tenerse en cuenta: que no había estadísticas absolutamente de nada, no había información ninguna. El trabajo más difícil es, precisamente, en esta etapa, por falta de información, por falta de estadísticas, pero se va trabajando seriamente, tropezando, levantándose, cayendo, volviendo a levantarse. Y, en fin, ya hay un notable progreso en este campo. Y, entonces todo el mundo irá entrando ya por la planificación. Además, no podía ser de otra manera. Aquí antes, por ejemplo, el cemento sobraba; ahora el cemento no alcanza para todas las obras, hay incluso que importar cemento, mientras se hacen las fabricas nuevas.

¿Qué quiere decir eso? Que hay que distribuir muy bien la materia prima con que se cuenta; si no se hace esa distribución se empiezan a hacer obras y de repente paralizadas las obras; al paralizarse las obras, pues dinero que se desperdicia, se gasta, jornales que hay que pagar; muchas veces los obreros sin que puedan rendir las tareas por falta de material. Ustedes pueden por eso comprender la importancia de distribuir los recursos y el material adecuadamente, para que las obras mantengan su ritmo y la producción se mantenga.

Así que ya tendremos bastante serio un plan para el año 1962, ya discutido, con la base, con los obreros, con todas las unidades de producción.

¿Y qué significa esa discusión? Pues tiene que ser una discusión franca, abierta, democrática, constructiva, positiva, en todas las unidades de producción. ¿Quién puede saber mejor que los propios

obreros y los propios jefes de los departamentos, el propio Consejo Asesor, los propios jefes de la unidad de producción, las metas que pueden cumplir?

Si el plan se hiciera desde arriba y no se discutiera abajo, ¿qué plan sería? Un plan burocrático. Ahora, ¿por qué el plan no es burocrático? El plan recoge los datos, las informaciones de los recursos con que se cuenta, de los equipos, de los técnicos, hace un proyecto, y no lo aprueba, no lo lleva al Consejo de Ministros y lo aprueba; ¡ahí va ese plan! No. Ese plan antes de hacerse definitivo va a la base y se discute; la base lo discute y lo devuelve. Luego ese plan definitivo se ha hecho sobre bases muy reales. Después que el pueblo ha participado; la participación democrática del pueblo en lo fundamental que es la economía; la participación de cada obrero en los planes de su fábrica, en la producción, en la parte que le corresponde en la producción nacional; la participación del pueblo en los planes generales, porque el pueblo debe informarse. Esa discusión significa que se ha hecho un plan sobre bases reales y, al mismo tiempo, significa un compromiso serio, de honor, de los obreros, de los administradores, de los asesores, de los jefes de departamentos, de los sindicatos y de las ORI.

Porque en esa discusión tiene que participar el sindicato y tienen que participar las Organizaciones Revolucionarias Integradas, los Núcleos revolucionariosde las fábricas (APLAUSOS). Ahí queda comprometido todo el mundo: quedan comprometidos los trabajadores, los administradores, los asesores técnicos; quedan comprometidos los Núcleos revolucionarios, los sindicatos, los JUCEI, la ORI municipal, la ORI provincial, el ministerio, el gobierno; todo el mundo está comprometido en esa meta (APLAUSOS).

Esa participación de todos en la confección y en la discusión del plan, es garantía de su cumplimiento, es garantía del esfuerzo de todos para lograr que las metas que aquellas fábricas, que aquella unidad hizo, se cumplan. Aquí queda comprometido todo el mundo, todos los organismos; el que da y el que recibe, el que tiene que entregar materia prima, madera, todo. Después tendremos las discusiones de cómo va todo. Entonces tendremos las asambleas de producción también.

¿Cuándo debemos tener la asamblea de producción? Les voy a decir: posiblemente al cumplirse ese primer año del plan. Esta vez fue a mediados de año, será a fin de año o al año siguiente, para que entonces venga todo el mundo a dar cuenta de lo que hizo ante el pueblo (APLAUSOS). Esto no es cuestión de que faltó el pescado, faltaron los frijoles, faltaron las aves. No. Aquí ya le hemos puesto metas a todo el mundo. ¡Ah!, después tenemos que venir a discutir ante el pueblo. Entonces tiene que venir Salvador aquí a explicar, si faltó el pescado, por qué faltó el pescado. Y, sobre todo, nosotros tenemos esperanzas de que venga a explicar por qué sobró el pescado (APLAUSOS).

Y aquí tiene que venir el compañero Santos Ríos, si faltan los frijoles o si falta la malanga; y aquí tiene que venir el compañero Serrate, el compañero Martell, todos los compañeros del INRA, si alguno de esos artículos falta. Y si sobra, mejor. Y todos los compañeros de las ORI que tienen que ver con esto. El compañero Severo Aguirre tiene que comparecer también aquí si falta alguno de los productos; o si sobra también (APLAUSOS).

Aquí tiene que comparecer todo el mundo, cuando venga la asamblea de producción, a explicar lo que ha hecho. La dirección y la base, porque la otra vez la asamblea fue un poco más corta; posiblemente tengamos que dedicarle cuatro o cinco días, y que todo el mundo, fábricas, administradores de granjas, de cooperativas, que todo el mundo se ponga al hilo, tiene que ponerse al hilo todo el mundo.

Entonces habrá que explicarle al pueblo las metas, por qué tal meta no se cumplió, dónde estuvo el fallo. De manera que queda la obligación no solo de cumplir el plan que el pueblo se ha asignado, cumplir las metas que el pueblo se ha asignado, sino los que tienen responsabilidad con su cumplimiento explicarle al pueblo los resultados que hayan obtenido.

Esa es la ventaja del plan, de la discusión amplia, democrática, constructiva, de todo ese plan. Nadie puede alegar después que él no tiene culpa. Es decir, si él se equivocó, si los compromisos que hizo de acuerdo con los informes que tenía estaban equivocados, no le puede echar la culpa a nadie; él es el

equivocado. Entonces el pueblo irá conociendo todo el itinerario de su desarrollo económico.

Este proyecto cuando sea definitivo se debe divulgar para que el pueblo se entretenga viendo números, leyendo, estudiando. Y vaya conociendo cada vez más de cosas de plan; porque mientras más conozca cada trabajador, cada revolucionario, cada dirigente sindical, cada jefe de empresa, mientras más conozcan todos estos problemas de la planificación, más garantía del éxito del desarrollo de nuestra economía.

Ya saben: a estudiar planificación todo el mundo, a estudiarse el proyecto que aquí está. Esto obliga a los planificadores a no equivocarse, porque a veces los planificadores se equivocan, hacen una suma que no está bien; algo lo suman dos veces, hay algo que lo suman dos veces y hay error. Entonces tendrán mucho más cuidado al confeccionar el plan, que no haya equivocaciones. Así que la vigilancia, el interés del pueblo, de todo el pueblo por los problemas económicos y por la marcha de todos sus asuntos económicos, que es lo fundamental para el país, hace que todo el mundo se sienta más obligado y más comprometido a dar de sí el máximo y hacer las cosas con la mayor responsabilidad, con la mayor seriedad.

Este plan deberá ser divulgado ampliamente, porque hoy simplemente hemos venido aquí a expresar que está el plan hecho, y que se envía ya a todos los organismos. Ya está en camino el plan hacia todas las unidades, y que el plan definitivo estará confeccionado para el día 1ro de enero ya.

Sobre esto hay algunas cosas que son interesantes, pero sobre estas cosas habrá que volver a hablar, es decir que no es posible de una sola vez. Creo que por hoy, las cosas, las líneas más importantes, basta.

Este plan tiende a la solución de una serie de problemas. Está, por ejemplo, primero que nada, el aumento de los bienes de consumo necesarios para el pueblo. Una de las metas. La creación de todos los empleos posibles, del máximo de empleo posible para el pueblo; los planes de educación, es decir, crear las condiciones que permitan estudiar a toda la población escolar de nuestro país; las construcciones de viviendas necesarias a satisfacer las necesidades de nuestro pueblo; los servicios, por ejemplo, del transporte, que son tan importantes. Y, fundamentalmente, crear las bases de una industria capaz de construir maquinarias y de asegurar el desarrollo de nuestra economía.

Antes, el norte de toda la actividad de los hombres que tenían que ver con la economía era la ganancia, la ganancia de ellos, no la ganancia para el pueblo. Hoy el pueblo tiene un objetivo. Para millones y millones de nuestros compatriotas, para la inmensa mayoría de nuestros compatriotas —que no eran dueños de fábricas, ni dueños de monopolios, ni dueños de bancos, ni dueños de edificios de apartamentos—, para millones de hombres y mujeres como ustedes, ¿qué era lo importante? ¿La ganancia de los monopolios? ¿La ganancia de los grandes latifundistas y de los dueños de apartamentos y de cientos de casas? Lo importante para ustedes era el trabajo, el empleo asegurado, la retribución justa del trabajo, los servicios sociales, la educación de sus hijos, el provenir asegurado para los hijos de ustedes.

En el servicio doméstico, ¿cuántas muchachas hay trabajando? Decenas de miles. Era un empleo mal retribuido, humillante por lo general. ¿Quién iba? Las hijas de los obreros, de los campesinos, las hermanas. Nosotros sabemos casos de muchachas que estaban en primero y segundo año de bachillerato y tuvieron que ir a trabajar al servicio doméstico.

Al pueblo no le importaba la ganancia de los grandes magnates de nuestra economía. Y a ellos no les importaba para nada el pueblo; ellos eran los que planificaban, no planificaban, organizaban la economía a su manera, a su imagen y semejanza, siguiendo un solo norte, un solo interés. A ellos no les importaba para nada lo del pueblo, el empleo para el pueblo, la retribución para el pueblo, los servicio públicos, la educación, la vivienda. Eso no les importaba.

Ustedes saben que, por ejemplo, el problema de la vivienda, tal como estaba en Cuba, para

determinados ingresos... Quien pudiera pagar una casa de 100 pesos, de 90 pesos, tenía asegurada la casa; para ese nivel que pudiera pagar altas rentas por la casa no había problemas. El problema tremendo empezaba con la gran masa del pueblo que no podía pagar esos ingresos. Ya el que no podía pagar más de 20 ó 30 pesos, ya no encontraba casa de ninguna manera. Aquellos no se preocupaban en absoluto por construir un edificio de apartamentos baratos, de 20 pesos, del 10% que es la norma que se está aplicando en las nuevas edificaciones.

Es decir que un obrero gana 200 pesos, y es el único que está trabajando en su casa, paga 20; y si gana 150, paga 15 pesos, si la familia lo que tiene de ingreso es 150. Antes no se tenía en cuenta esa situación para nada; ganaba 150 y necesitaba un apartamento, tenía que pagar 60, 80, no había alternativa para él; la alternativa de irse para el solar, o para el barrio de indigentes. Inmediatamente buscaba unos cajones de cartón, de madera, unos zines, y armaba el timbiriche allí. Aquello no tenía calle, no tenía nada (APLAUSOS).

Miren, todavía hay muchos problemas sociales; desgraciadamente todavía nuestra economía no tiene recursos para brindar una ayuda mayor al pueblo. Ustedes tienen todavía muchos casos, por ejemplo, el caso de la lavandera que tiene ocho hijos y gana 30 pesos y vive en un solar. Bueno, se le busca una casa ¿y qué?, ¿ha resuelto el problema? No, vamos a suponer que le cobren tres pesos por la casa. ¿Y con qué le da comida a los ocho muchachos, con qué? Y hay decenas y decenas de miles todavía de muchachos cuya economía familiar es tan pobre...

Escuelas: actualmente 21 millones de pesos va a dedicar el país a las becas, y es lógico, es correcto que haga eso, porque tenemos una urgente necesidad de técnicos para todos los planes. Si nosotros dedicáramos esos 21 millones de pesos a ayudar a esos muchachos que están en 1er grado y dejáramos de invertirlo en becar a los jóvenes para ir a las universidades, estaríamos cometiendo un error, estaríamos invirtiendo mal los recursos.

Es por eso que nosotros hemos tratado de promover algunos ensayos, como son las granjas infantiles, donde los muchachos ya son capaces de producir. En el día de hoy yo tuve la satisfacción de ver unas calabazas enormes, y las producen los muchachos de la granja infantil de Cojímar (APLAUSOS). En dos caballerías y media de tierra que estaban allí llenas de manigua, ya esos muchachos tienen 80 cerdos cebándose, 20 vacas que están produciendo como 200 litros de leche; están criando miles de patos; tienen cabras, producen vegetales, plátanos, en fin, que unos muchachos estudiando —porque tienen su escuela— tienen la producción para autoabastecerse en dos caballerías y media de tierra que estaban abandonadas (APLAUSOS).

Nosotros queremos ver si logramos —porque hay problemas que todavía es una pena que no se pueda hacer más— algún tipo de centro de enseñanza para esos muchachos que no son desamparados propiamente, es decir que no están en la calle, pero que son necesitados, que no les pueden dar lo suficiente en su casa, algunos tipos de centros en que puedan hacer determinados trabajos agrícolas, artesanales, de manera que puedan ayudar a sostenerse, porque de esa manera podríamos ayudar a muchos más jovencitos que actualmente sus condiciones de vida son duras.

Nuestra economía, desgraciadamente, no da para más. La productividad del trabajo social es baja todavía, porque muchas de nuestras fábricas son anticuadas, no hay muchos técnicos; en muchos artículos de la agricultura todavía nuestra producción es baja; la producción de maíz por caballería es baja todavía, hasta que no se logren mejores variedades, para producir más con el mismo trabajo. ¿Qué es el aumento de la productividad del trabajo? Que con el mismo trabajo con que hoy se cosechan 300 quintales, se cosechen luego 600 quintales, 700 quintales.

La productividad nuestra por la caña todavía es baja; hay que lograr, a través de los centros de investigación agrícola, determinadas variedades que logren, con la misma cantidad de trabajo, producir mayor cantidad de azúcar, de riquezas. Y así en todos los órdenes.

Hay que lograr, con la misma cantidad de trabajo, hacer muchas más casas. Todavía nuestras casas

son caras, el costo es alto. Ahí tenemos, por ejemplo, en las construcciones, 150 000 obreros, desde luego que es un número que casi cuadruplica el máximo que había aquí. Ahora, esos mismos 150 000 obreros, con nuevas técnicas de prefabricados, con nuevos procedimientos, pudieran construir quizás el doble de casas el mismo número de obreros. Ese es el aumento de la productividad del trabajo social.

Nuestro pueblo todo debe prepararse para producir más; nuestra colectividad nacional tiene, por eso, que estudiar mucho, tiene que enviar a sus hijos a la escuela, tienen que estudiar los jóvenes en las universidades, en las escuelas tecnológicas, en los institutos tecnológicos, en la enseñanza secundaria, para después ir a las universidades, en las escuelas de agricultura, en las escuelas donde vamos a tener ya 50 000 becados el próximo año (APLAUSOS).

Es decir que nuestra colectividad tiene que prepararse, tiene que producir técnicos por regiones. Nuestra colectividad tiene que equiparse con fábricas de las más modernas; nuestra colectividad tiene que investigar en la agricultura y trabajar incansablemente para lograr aumento en la producción por unidad. Es decir que ese volumen total del producto bruto, crezca por año; que para el año 1963 la meta sea más alta, que para el año 1964 sea más y más, que crezca en proporción mayor nuestro producto bruto sobre el crecimiento de la población. Esa es la única realidad cierta.

Es decir que el aumento de nuestro producto bruto, como consecuencia del aumento de la productividad del trabajo social, es lo único que nos permitirá ir elevando por año el estándar de vida. Antes, el estándar de vida del pueblo no contaba; los ingresos eran muy desiguales, y la mayor parte de las veces se vivía en el engaño de más salario, pero más precio; más salario, más precio. Los capitalistas, cuando los obreros les arrancaban una concesión, un aumento, ellos a su vez aumentaban el precio de los productos y se lo cobraban al pueblo otra vez.

No puede repartirse lo que no se produce. Si nosotros con el mismo esfuerzo en vez de 3 000 millones producimos 6 000 millones, podremos repartir e invertir 6 000 millones y no 3 000 millones (APLAUSOS).

Cuba puede contar —aspira a contar— para el año 1962, con 3 216 millones 700 000 pesos para salarios, servicios, escuelas, hospitales, jubilaciones, pensiones, lugares de recreo, fábricas, para invertir y distribuir. Cuando tengamos 6 000 millones, podremos entonces invertir el doble, repartir el doble y prestar el doble de servicios; quizás no el doble, porque la población ha aumentado, pero el aumento logrado desde el 1958 hasta el 1962, según planes, según lo logrado ya y lo que se propone el país aumentar es un crecimiento de la economía del 13% desde el 1958 hasta 1962 (APLAUSOS), 13% al año, por supuesto, en total el 65%.

Hay que tratar de mantener un índice de crecimiento elevado. Si mantenemos el 13%, significa que cada siete años y medio o cada ocho años, podremos duplicar nuestro estándar de vida, cada ocho años. Podemos duplicar nuestro estándar de vida, si mantenemos un ritmo de crecimiento económico del 13%.

El crecimiento que se proponía en Punta del Este… se proponía un desarrollo que permitiría un aumento por año del 2,5% del consumo o del estándar de vida, 2,5%. Eso es la famosísima Alianza para el Progreso de Mr. Kennedy (CHIFLIDOS Y EXCLAMACIONES DE: “¡Fuera!”). Lo que les proponen a los pueblos de América Latina, lo que propone el imperialismo —y desde luego, se lo propone no de gratis, se lo propone ahora en vista de que Cuba existe como potencia revolucionaria (APLAUSOS PROLONGADOS).

La situación en varios países de la América Latina es de total estancamiento. En algunos países incluso crecía más la población que lo que aumentaba su producción; estaban estancados. Entonces ellos proponen una alianza para el progreso, en virtud de la cual se asegure un aumento de la capacidad de consumo o del consumo per cápita, de 2,5% al año, para que no sigan el ejemplo de ese pueblo. Entonces iban a prestar su dinero, claro, no para hacer un plan de estos, sino, ellos hablaban de una planificación también para prestarles dinero a los monopolios, a las industrias y a todos esos

particulares; es decir, inversiones que parte la iban a prestar ellos de la tesorería yanki, otras les iban a hacer inversiones privadas, pero proponían un plan que permitiría un aumento del consumo per cápita de 2,5 por año. De acuerdo con ese plan, plan que además no se va a realizar, porque todo eso es un cuento de camino, fíjense qué destino será el de la América Latina, qué situación la de los obreros y campesinos de la América Latina, cuya economía está estancada, cuya población crece, y cuya economía no crece. ¡Qué situación tan terrible es el destino que espera a los pueblos de América Latina!

Claro, el imperialismo es el culpable de eso, el imperialismo ha succionado las riquezas de esas naciones, les ha llevado el 10% o el 15% del producto en bruto, es el que mantiene el régimen de salarios miserables, mantiene las oligarquías explotadoras, las castas militares; porque para mantener esa situación hace falta tener un ejército profesional embrutecido y, entonces, el imperialismo, que es el culpable de todo eso, para evitar el desarrollo de la revolución en la América Latina, se sale con un plan que llama Alianza para el Progreso, en que propone un crecimiento que permite el 2,5% al año —el aumento de la capacidad de consumo. Según eso, nosotros podemos —si eso se cumpliera, que no se va a cumplir—, si se cumpliera, la situación es que nosotros podemos hacer en ocho años lo que según ese plan requiere 25 años (APLAUSOS).

Y esto es así, vamos a poner un ejemplo: si nosotros producimos 3 000, dentro de siete años y medio, vamos a poner ocho, estaremos produciendo 6 000. Entonces, ellos, para producir 6 000, necesitarían 25 años. Ahora, para volverlo a duplicar, nosotros necesitaríamos ocho años más; podríamos tener 12 000 en 16 años. Entonces, ellos necesitarían, para tener 6 000, 25 años; cuando nosotros tenemos, vamos a suponer, 24 000, en esa proporción ellos tendrían 6 000. Porque claro que una economía, a medida que crece, la proporción de crecimiento por año es mayor, el volumen total de lo que crece por año. El 13%; el 13% de 100 es 13; el 13% de 1 000 es 130.

Así que esas son las perspectivas de nuestro país, y eso es lo que nosotros hemos logrado: estar en posesión de los recursos de la nación, de todos los medios de la nación, para seguir una política nuestra, en servicio con un único norte: ¿Qué es lo que le interesa aquí a todos? Sencillamente: la nación, el pueblo. Entonces, el país traza su propia política que le permite un futuro esplendoroso. Eso no lo puede discutir nadie; los supersiquitrillados, que quieren a toda costa, de a porque sí, que sea mala la Revolución, porque ellos se creían los cerebros superprivilegiados sin los cuales el país fracasaba, y los hechos han demostrado la falsedad de todo eso, ellos no pueden negar eso. Los imperialistas no pueden negar eso, no les queda más remedio que tragarse esto (APLAUSOS).

Esto es de una elocuencia irrebatible. ¿Qué mejor prueba de que en Cuba haya menos desempleados que nunca, a pesar de todo lo que nos han hecho a nosotros? Y que la situación para tantas familias sea mucho mejor que cuando la danza aquella, la época de la guerra, que se vendía el azúcar tan alto; habiéndonos quitado nuestra cuota, y habiéndonos bloqueado, y habiendo saboteado las ventas, y haciendo todo lo que han hecho, vean las ventajas de la economía socialista y de la economía planificada, la distribución racional de los recursos; una política para el pueblo y no una política a costa del pueblo.

La diferencia es tan grande, que a pesar de todo eso hemos ido mejorando y podemos gastar 21 millones de pesos en becados. Eso es muy serio (APLAUSOS). ¿Qué significa cincuenta mil becados? Pues significa que 50 000 familias van a disponer de un servicio que si lo tuvieran que pagar les costaría 80 pesos, por lo menos (APLAUSOS). Cincuenta mil familias obreras van a poder mandar a sus hijos a la universidad y a las escuelas tecnológicas. Eso es lo que significan los 21 millones de pesos, los servicios que se les van a dar a tantas familias, y sobre todo a tantos jóvenes, y los servicios que se le van a dar al país, porque no solamente se está ayudando a un joven y a una familia, se está ayudando a la nación, porque de ahí vendrán entonces los técnicos, educados con una mentalidad nueva, que han recibido de la sociedad todos esos beneficios, y que estarán, naturalmente, inclinados también a trabajar en el futuro, a aumentar la productividad del país, para ayudar no a 50 000, sino a 100 000 jóvenes, porque en el futuro no serán 50 000, serán 100 000 (APLAUSOS).

Estas cifras son irrebatibles; estos hechos son irrebatibles. Frente a estas verdades de los obreros discutiendo y participando en la economía de su país, frente a esta democracia real, verdadera y legítima, y no la mentira del politiquero comprando votos, que es lo que ellos preconizan para mantener las oligarquías corrompidas y las castas sanguinarias, saqueando como vampiros a los pueblos; ellos no pueden oponer nada frente a esos hechos, sino sus planes agresivos, sus planes de guerra, sus planes de invasión.

Porque si el sistema que ha traído la Revolución no fuese el mejor, entonces ellos ¿por qué tendrían que preocuparse? No tendrían que preocuparse para nada. ¿Por qué organizar expediciones?, ¿por qué entrenar mercenarios?, ¿por qué hacer planes? ¡Ah!, si su sistema es bueno —y nosotros decimos: su sistema es una basura completa (APLAUSOS). Entonces, tienen que mantener al mundo bajo la amenaza de una guerra; los barcos yankis circulando por todos los mares del mundo; amenazando con sus cañones a los vietnameses en Asia, a los congoleses, a los africanos en Africa, a los latinoamericanos en América Latina, en Manila, en Indochina, en la "Cochinchina", en el Caribe, en Puerto Rico (APLAUSOS), en España, en Turquía, en Nicaragua, en Guatemala, en todas partes tienen que estar amenazando con sus cañones, para mantener su régimen de piratería, de filibusterismo y de saqueo.

Para ellos el mundo es como el oeste antiguo para los pistoleros, aquellos pistoleros a cuyos revólveres no se les acababan nunca las balas (RISAS Y APLAUSOS). El imperialismo yanki pretende ahora hacer al mismo tiempo el papel de bandido y de sheriff en todo el mundo, y por eso andan sus barcos amenazando con sus cañones, esos barquitos que los vemos por aquí dando vueltas, porque a la isla de Cuba la tienen siempre dándole vueltas con sus barcos, sus aviones y todo eso. ¡Van a dar tantas vueltas que se van a marear! (APLAUSOS.)

Pero es lo mismo que hacen en cualquier otro lugar del mundo: andan de gánsters por el mundo, metiendo miedo, amenazando con guerras, porque ellos no tienen razones, no tienen filosofía, no tienen ningún arma moral con que defender su sistema de bandolerismo y de pillaje. Y los hechos son más elocuentes que las razones todavía. Por eso ellos no nos quieren dejar en paz a nosotros, no nos quieren dejar trabajar. Ellos lo que quieren es que aquí haya algo parecido a lo de Santo Domingo, a lo de Nicaragua, a lo de Guatemala, a lo que había aquí, porque es el sistema que les viene bien a ellos: cuatro bandoleros, ladrones, saqueadores, con 60 000 esbirros, asesinando y torturando gente, para mantener los intereses de los monopolios, de los grandes explotadores.

Nuestro pueblo se ha librado de todo eso, marcha por senderos de progreso, marcha por senderos de bienestar, vence los obstáculos, y se prepara para construir un futuro que ya todo el pueblo empieza a comprender que será un gran futuro; mientras ellos hacen lo posible por obstaculizarnos en nuestro camino. Por eso mismo, porque ellos no pueden soportar estas verdades, porque ellos no pueden soportar estos hechos, porque ellos no pueden soportar estos ejemplos.

De ahí la saña con que luchan por destruir la Revolución y practican los peores actos de vandalismo, que van desde aquellos incendios hasta las expediciones, hasta los asesinatos, como el bárbaro asesinato perpetrado en la base de Caimanera contra un obrero cubano (EXCLAMACIONES Y APLAUSOS). Es verdaderamente espeluznante el relato de la forma cruel con que a ese obrero lo detuvieron, engañaron a los familiares, a su esposa, a cuyo cargo han quedado numerosos hijos, y cómo lo desaparecieron, y al igual que hacían aquí los esbirros, los Ventura y su comparsa, allí también lo arrestaron, lo asesinaron a base de torturas, lo enterraron y después apareció un cadáver más, como aparecían aquí.

¿Qué dirán de eso?, ¿qué explicación le darán ahora al mundo de ese hecho bárbaro, criminal y cobarde, bajo e inhumano? Así han privado a un hogar más: es un crimen más del imperialismo, porque su función en el mundo es matar, asesinar, agredir, violar derechos humanos, violar soberanías de los pueblos.

Nosotros proponemos que aunque sea con la contribución modesta, aunque fuese con la contribución

de un centavo por trabajador cubano, nosotros le construyamos una casa a la esposa de ese obrero asesinado (APLAUSOS PROLONGADOS), que el gobierno revolucionario le conceda una pensión a la esposa y les conceda becas a los niños para estudiar (APLAUSOS).

Así los imperialistas cada día se ganan más el odio del mundo, el odio de los pueblos; cada vez se llenan más de descrédito y de repulsa universal. Ya pasaron los tiempos en que ellos campeaban por su respeto, afortunadamente; ya tienen que medir un poquitico más sus pasos. Los bandidos imperialistas se encuentran ante realidades demasiado poderosas y demasiado serias, y tienen que andar con cuidado, con más cuidado del que andaban antes, cuando mandaban a sus barquitos con los marines a desembarcar en cualquier parte del mundo.

Todos esos hechos son la consecuencia de su impotencia y de su odio frente a la Revolución. La Revolución, que ha tenido que hacer grandes esfuerzos en todos los campos, que ha tenido que sacrificar vidas valiosas para defender la soberanía del país, tiene que hacer útil ese esfuerzo.

Nosotros estamos luchando por algo. Cuando ha caído algún compañero, ha caído defendiendo esto precisamente: la Revolución y todas las obras de la Revolución para el pueblo, las escuelas, los planes, las fábricas, las riquezas, el porvenir de la nación.

Se lucha por eso. De ahí la importancia del trabajo, del trabajo serio y responsable; la importancia del sentido de la responsabilidad, del cumplimiento del deber de todos y cada uno de nosotros, de cada compañero, sea cual sea el nivel donde desempeñe sus funciones: en la alta dirigencia, o en una célula, o en un núcleo de una fábrica: el deber de cada ciudadano, de cada funcionario, de cada administrador de empresa, o de granja, o de cooperativa, de cada presidente de asociación campesina, de cada miembro de los consejos asesores, de cada miembro de la dirección obrera de los sindicatos, que ahora se están reestructurando y reorganizando con un extraordinario vigor.

He ahí la tarea de todos, la responsabilidad que todos tenemos de hacer trabajos serios y con métodos no burocráticos, sino con métodos populares, con métodos revolucionarios, con métodos democráticos, para evitar incurrir en los errores; el deber que tenemos todos de cumplir con nuestra tarea y cumplirla con seriedad, de que la confianza que se deposite en cualquiera de nosotros no debe ser defraudada nunca.

Porque estos son los frutos de la Revolución, estos son los frutos que nosotros tenemos derecho a recoger, por los cuales hemos luchado, por los cuales han muerto tantos obreros y tantos combatientes, por los cuales se luchó en los campos de batalla de la Ciénaga, por los cuales se luchó en la guerra, por los cuales se lucha constantemente, por los cuales está el pueblo dispuesto a hacer los mayores sacrificios, por los cuales se entrenan nuestras unidades de combate, por los cuales se prepara el pueblo; para defender ese derecho, para defender ese programa, para defender ese porvenir.

Y el sacrificio que han hecho los caídos, debemos complementarlo en la producción, en el otro campo de batalla, en el campo de batalla de la producción, donde tenemos tantas posibilidades, en este país rico, de pueblo inteligente y entusiasta, de recursos abundantes y vastos, en esta tierra rica y pródiga, donde el pueblo es hoy dueño de su destino, dueño de hacer su destino; explotar como suyas las riquezas de la patria, para tener todo lo que necesita, y todo lo que necesitan los niños y los ancianos, y para tener incluso más de lo que necesitamos, y que solo depende de nuestro esfuerzo, que solo depende de nuestro trabajo; ¡para así saber aprovechar los frutos que han conquistado con su heroísmo y con su sangre los que han caído por la Revolución!

Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(OVACION)

DEPARTAMENTO DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/informe-en-la-reunion-sobre-los-planes-para-el-desarrollo-economico-de-la-nacion-en-1962?width=600&height=600

Enlaces
[1] http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/informe-en-la-reunion-sobre-los-planes-para-el-desarrollo-economico-de-la-nacion-en-1962